



El Alcalde de Antequera

B A N D O

MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

HACE SABER

Los recientes acontecimientos que está viviendo nuestro país en torno a los acuerdos de cara a la inminente sesión de investidura a la presidencia del Gobierno, aprobando para ello una Ley de Amnistía que promueva la negación de responsabilidad a los condenados por el llamado “procés” en Cataluña, han roto cualquier razonamiento, no ya jurídico sino también político, al atentar claramente contra el Estado de Derecho, contra la igualdad entre los españoles, además de hacerlo contra la jerarquía normativa y la independencia judicial.

No se puede establecer el paralelismo que se ha afirmado con rotundidad de que la propuesta de una Ley de Amnistía se hace en el nombre y en el interés de España para favorecer la convivencia en Cataluña y para favorecer la concordia. No, en ningún momento los partidos separatistas catalanes han mostrado arrepentimiento, no mostrando tampoco claramente una postura colaboradora y alejada diametralmente opuesta a sus objetivos soberanistas y rupturistas.

Esta situación que se está produciendo es inadmisibles y las propuestas que a diario se barajan y que van a determinar el futuro de España no nos pueden pasar desapercibidas como representantes de la ciudad de Antequera, la cual jugó y sigue jugando un papel fundamental en el desarrollo de nuestro Estado de Derecho a través de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Los antequeranos queremos seguir conviviendo en una España constituida como un Estado social y democrático de Derecho, que propugne siempre como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Nuestra Constitución determina que la soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado, exactamente en todo el pueblo español, no en una parte del pueblo español.

No es admisible que por la obtención de intereses políticos particulares y nunca buscando los intereses generales de España se ponga en riesgo nuestro Estado de Derecho como forma de organización del Estado y que precisamente se caracteriza por la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, incluidos aquellos que ostentan el poder. Con los acuerdos suscritos para lograr la investidura se viola el orden constitucional, se degrada hasta su abolición el Estado de Derecho en España al romper la igualdad entre los españoles.

Es por ello por lo que, como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Antequera y cumpliendo los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno convoco a toda la ciudadanía de Antequera a una concentración de protesta pacífica y democrática para el próximo domingo día 19 de noviembre a las 12 horas del mediodía en la puerta del Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera donde se leerá un manifiesto que tendrá como base la propuesta aprobada en el Pleno Municipal. Además, animo a cuantas personas así lo deseen a colgar en sus balcones la bandera de España y mantenerla hasta el día 6 de diciembre, fecha del XLV Aniversario de la ratificación por el pueblo español de la Constitución Española de 1978.

Antequera, 13 de noviembre de 2023